LPN Nº 103/2019 "SRVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANAUAL – ID N° 371.885.
ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 110/2020 – VIGILANCIA S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Pettirossi e/ Brasil de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Dr. Cesar Ignacio Centurion Segovia**, con **Cédula de Identidad Nº 1.052.666**, **Director Regional de la XVIII Region Sanitaria- Capital**, designado por **Resolución DG. RR.HH. Nº 783**, de fecha 30 de abril de 2021, facultado a suscribir el presente Adenda al contrato por Resolución D.G.A.F. N° 541 de fecha 20 de abril de 2022, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **VIGILANCIA S.A. RUC N° 80060436-9**, domiciliada en Marcelino Noutz N° 750 C/ Fray Luis de Leon, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Hugo Cesar Obdulio Venialbo Mezgolits,** con Cédula de Identidad N° 3.591.276, en su carácter de Representante Legal según Constitucion de la Sociedad Escritura N°31, Otorgado por la Escribana Silvia Villasanti de Viveros, con Reg. N° 555 y el Acta de Asamblea N° 4, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 103/2019 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"-PLURIANUAL - ID Nº 371.885.**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Vista la **Nota** de fecha 23 de febrero de 2022, presentada por la **XVIII Region Sanitaria- Capital**, donde solicita la Ampliación de hasta el 20% del **Lote N° 2**; del **Contrato N° 110/2020**, suscripto con la firma **VIGILANCIA S.A.**; en el marco de la **LPN N° 103/2019 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"-PLURIANUAL - ID Nº 371.885.**; a fin de cubrir las necesidades de su Institución. -

Que, por **Nota** de fecha 23 de febrero de 2022, la Empresa VIGILANCIA S.A.; otorgo su conformidad para la ampliación del contrato.-

Que, por **Dictamen D.O.C. N° 310**, de fecha 11 de abril de 2022, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por el Instituto Nacional de Cáncer, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que, por **Resolución D.G.A.F. N° 541**, de fecha 20 de abril de 2022, se aprueba la Ampliación de hasta el 20%; Lote N° 2; del Contrato N° 110/2020, suscripto con la firma **VIGILANCIA S.A.**; en el marco de la **LPN N° 103/2019 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"-PLURIANUAL - ID Nº 371.885.**

Que dicha ampliación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 5** en lo que respecta al **Lote N° 2 y la Cláusula Nº 9 del Contrato Principal**, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS.

El Monto Ampliado, conforme a la Resolución, asciende a la suma de Gs. **554.064.000.-** (Guaraníes quinientos cincuenta y cuatro millones, sesenta y cuatro mil).-

Lote	Item	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Ampliado	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)	MONTO TOTAL AMPLIADO (IVA incluido)
2	1	Servicio de Seguirdad y Vigilancia PS SAN CAYETANO	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA.LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE.LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL.PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA:CANTIDAD DE PERSONAL:TURNO DIURNO:SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIOHORARIO:LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 06:00 A 18:00 HORAS.PARA EL PUESTO DE SALUD DE SAN CAYETANO	Mes	Evento	4	6.455.000	**154.920.000**	**25.820.000**
2	2	Servicio de Seguirdad y Vigilancia PS SAN CAYETANO	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE	Mes	Evento	4	7.125.000	**171.000.000**	**28.500.000**

Dr. Cesar Centurión
Director
XVIII Region Sanitaria

Hugo Venialbo
Presidente
Vigilancia S.A.

VIGILANCIA S.A.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías

			AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: CANTIDAD DE PERSONAL: TURNO NOCTURNO: SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIO LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 18:00 A 06:00 HORAS. PARA EL PUESTO DE SALUD DE SAN CAYETANO						
2	3	Servicio de Seguridad y Vigilancia para el PS VIRGEN DE FATIMA DIURNO	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA.LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE.LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL.PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA:CANTIDAD DE PERSONAL:TURNO DIURNO:SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIOHORARIO:LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 06:00 A 18:00 HORAS.PARA EL PUESTO DE SALUD VIRGEN DE FÁTIMA	Mes	Evento	4	6.455.000	**154.920.000**	**25.820.000**
2	4	Servicio de Seguridad y Vigilancia para el PS VIRGEN DE FATIMA DIURNO NOCTURNO	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA FERENTE DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: CANTIDAD DE PERSONAL: TURNO NOCTURNO: SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIO LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 18:00 A 06:00 HORAS. PARA EL PUESTO DE SALUD VIRGEN DE FÁTIMA	Mes	Evento	4	7.125.000	**171.000.000**	**28.500.000**
2	5	Servicio de Seguirdad y Vigilancia CENTRO DE SALUD N° 7	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA.LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE.LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL.PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA:CANTIDAD DE PERSONAL:TURNO DIURNO:SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIOHORARIO:LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 06:00 A 18:00 HORAS.PARA EL CENTRO DE SALUD N° 7	Mes	Evento	4	6.455.000	**154.920.000**	**25.820.000**
2	6	Servicio de Seguirdad y Vigilancia CENTRO DE SALUD N° 7 - NOCTURNO	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: CANTIDAD DE PERSONAL: TURNO NOCTURNO: SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIO LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 18:00 A 06:00	Mes	Evento	4	7.125.000	**171.000.000**	**28.500.000**

Dr. César Centurión
Director General
XVIII Región Sanitaria

Hugo Venialbo
Presidente
Vigilancia S.A.

VIGILANCIA S.A.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías

			HORAS. PARA EL CENTRO DE SALUD N° 7						
2	7	Servicio de Seguridad y Vigilancia para el PS RICARDO BRUGADA	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA.LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE.LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL.PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA:CANTIDAD DE PERSONAL:TURNO DIURNO:SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIOHORARIO:LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 06:00 A 18:00 HORAS.PARA EL PUESTO DE SALUD DE RICARDO BRUGADA	Mes	Evento	4	6.455.000	**154.920.000**	**30.984.000**
2	8	Servicio de Seguridad y Vigilancia para el PS RICARDO BRUGADA	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: CANTIDAD DE PERSONAL: TURNO NOCTURNO: SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIO LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 18:00 A 06:00 HORAS. PARA EL PUESTO DE SALUD DE RICARDO BRUGADA	Mes	Evento	4	7.125.000	**171.000.000**	**34.200.000**
2	9	Servicio de Seguridad y Vigilancia PS PEDRO VIERA	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA.LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE.LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL.PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA:CANTIDAD DE PERSONAL:TURNO DIURNO:SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIOHORARIO:LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 06:00 A 18:00 HORAS.PARA EL PUESTO DE SALUD PEDRO VIERA	Mes	Evento	4	6.455.000	**154.920.000**	**30.984.000**
2	10	Servicio de Seguridad y Vigilancia PS PEDRO VIERA	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: CANTIDAD DE PERSONAL: TURNO NOCTURNO: SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIO LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 18:00 A 06:00 HORAS. PARA EL PUESTO DE SALUD PEDRO VIERA	Mes	Evento	4	7.125.000	**171.000.000**	**34.200.000**

Hugo Venialbo
Presidente
Vigilancia S.A.
VIGILANCIA S.A.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías

2	11	Servicio de Seguridad y Vigilancia PS SANTA ANA	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA.LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE.LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL.PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA:CANTIDAD DE PERSONAL:TURNO DIURNO:SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIOHORARIO:LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 06:00 A 18:00 HORAS.PARA EL CENTRO DE SALUD SANTA ANA	Mes	Evento	4	6.455.000	**154.920.000**	**30.984.000**
2	12	Servicio de Seguridad y Vigilancia PS SANTA ANA	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: CANTIDAD DE PERSONAL: TURNO NOCTURNO: SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIO LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 18:00 A 06:00 HORAS. PARA EL CENTRO DE SALUD SANTA ANA	Mes	Evento	4	7.125.000	**171.000.000**	**34.200.000**
2	13	Servicio de Seguridad y Vigilancia PS PERPETUO SOCORRO	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA.LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE.LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL.PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA:CANTIDAD DE PERSONAL:TURNO DIURNO:SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIOHORARIO:LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 06:00 A 18:00 HORAS.PARA EL PUESTO DE SALUD PERPETUO SOCORRO	Mes	Evento	4	6.455.000	**154.920.000**	**30.984.000**
2	14	Servicio de Seguridad y Vigilancia PS PERPETUO SOCORRO	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: CANTIDAD DE PERSONAL: TURNO NOCTURNO: SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIO LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 18:00 A 06:00 HORAS. PARA EL PUESTO DE SALUD PERPETUO SOCORRO	Mes	Evento	4	7.125.000	**171.000.000**	**34.200.000**

Hugo Venialbo
Presidente
Vigilancia S.A.

VIGILANCIA S.A.

Dr. Carlos Martínez
Director Regional
XVIII Región Sanitaria

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías

2	15	Servicio de Seguridad y Vigilancia CENTRO DE SALUD N° 3	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA.LA EMPRESA CONTRATADA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE.LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL.PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA:CANTIDAD DE PERSONAL:TURNO DIURNO:SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIOHORARIO:LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 06:00 A 18:00 HORAS.PARA EL CENTRO DE SALUD N° 3	Mes	Evento	4	6.455.000	**154.920.000**	**30.984.000**
2	16	Servicio de Seguridad y Vigilancia CENTRO DE SALUD N° 3	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: CANTIDAD DE PERSONAL: TURNO NOCTURNO: SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIO LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 18:00 A 06:00 HORAS. PARA EL CENTRO DE SALUD N° 3	Mes	Evento	4	7.125.000	**171.000.000**	**34.200.000**
2	17	Servicio de Seguridad y Vigilancia PS SANTA LUCIA	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA.LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE.LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL.PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA:CANTIDAD DE PERSONAL:TURNO DIURNO:SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIOHORARIO:LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 06:00 A 18:00 HORAS.PARA EL PUESTO DE SALUD SANTA LUCIA	Mes	Evento	4	6.455.000	**154.920.000**	**30.984.000**
2	18	Servicio de Seguridad y Vigilancia PS SANTA LUCIA	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES, PICANA ELÉCTRICA Y CACHIPORRA. LA EMPRESA CONTRATISTA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: CANTIDAD DE PERSONAL: TURNO NOCTURNO: SE REQUIERE DE 1 (UNO) EN LOS SECTORES DEL SERVICIO LUNES A DOMINGO INCLUYE FERIADOS DE 18:00 A 06:00 HORAS. PARA EL PUESTO DE SALUD SANTA LUCIA	Mes	Evento	4	7.125.000	**171.000.000**	**34.200.000**
								2.933.280.000	**554.064.000**

Dr. César Centurión
Dirección Jurídica
XVIII Comandancia

VIGILANCIA S.A.

Hugo Venialbo
Presidente
Vigilancia S.A.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Asimismo la Contratista deberá presentar la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto ampliado.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.
En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 20 días del mes de mayo de 2022.

Sr. Hugo Cesar Obdulio Venialbo Mezgolits
CONTRATISTA

Dr. Cesar Ignacio Centurion Segovia
CONTRATANTE

VIGILANCIA S.A.

Hugo Venialbo
Presidente
Vigilancia S.A.